

ALGO MAS SOBRE EL PRESUNTO INTERES BRITANICO EN LA REGION DEL ESTRECHO DE MAGALLANES HACIA 1843. DOS DOCUMENTOS INEDITOS

MATEO MARTINIC B. *

RESUMEN

Se dan a conocer y se comentan dos documentos hasta ahora inéditos, referidos al entendimiento británico sobre la ocupación chilena del territorio del estrecho de Magallanes en 1843.

SUMMARY

Two up to now inedit documents refered to the British understanding on the Chilean occupation of the territory of the Magellan Strait in 1843 are presented and commented.

INTRODUCCION

En nuestra *Historia de la Región Magallánica* al tratar de la situación de abandono en que hacia 1840-43 se encontraban las tierras patagónicas y fueguinas, en especial aquellas linderas con el estrecho de Magallanes, hemos sostenido que así como hubo acciones argentinas de intención jurisdiccional y pretensiones francesas en lo tocante a su dominio, hubo también "devaneos británicos" en idéntico respecto.

Quisimos así, en esta última calificación, dejar de lado cualquier interpretación que pudiera tenerse como la correspondiente a una acción propia de o amparada por el gobierno de Su Majestad Británica, y referirnos más bien a consejos o iniciativas surgidos entre individuos

particulares, que de algún modo habían llegado a conocimiento de las autoridades o a la opinión pública. Los documentos que ahora se dan a conocer confirman nuestra tesis.

En esta materia, la prescindencia oficial británica ha quedado claramente establecida luego del conocimiento de un documento de la época que fuera publicado por vez primera en 1974 por el historiador Patricio Estellé, en el que el Foreign Office reconocía el mejor derecho de la República de Chile a ocupar y colonizar las riberas del estrecho de Magallanes ¹.

Pero, según ha de verse a continua-

* Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes. Casilla 113-D, Punta Arenas, Magallanes, Chile.

¹ Se trata de una nota suscrita por John Bidwell, fechada el 14 de noviembre de 1842, y dirigida a John Walpole, Cónsul General de Gran Bretaña en Chile, y en donde le expresaba: [...] *Tengo instrucciones del conde de Aberdeen de comunicar a ese Gobierno, de que si las playas de ambos lados del Estrecho no están ocupadas, el Gobierno de Chile debería pensar seriamente en tomar posesión de ellas y colonizarlas. Chile a no dudarlo tiene el derecho a la ocupación del Estrecho* [...].

ción, tal predicamento no había trascendido y así se explica que algunos súbditos británicos (funcionarios, oficiales de marina, comerciantes), hicieran ocasionalmente sugerencias mirando por los intereses imperiales del Reino Unido en distintos lugares del planeta. Tal sucedió con el Gobernador Richard C. Moody, de las islas Falkland, una vez que se enteró de la noticia de la ocupación realizada por Chile en el Estrecho.

En efecto, a comienzos de noviembre de 1843 este funcionario fue informado por el comandante de la barca *Venture* sobre el establecimiento de una posición en Puerto Famine por parte del Gobierno de Chile, conformada por un fortín y una reducida guardia de soldados.

Juzgando que era de su obligación dar cuenta del hecho en tanto cuanto lo acontecido podía afectar los intereses de su nación, así lo hizo, pero consideró prudente ratificar la noticia con una visita inspectiva personal al paraje mencionado, para lo que demandó el correspondiente permiso del Foreign Office. Pero, además, sugirió aprovechar tal circunstancia para conocer otros parajes tales como las bahías de [San] Gregorio y de Oazy, en uno de los cuales pudiera eventualmente fundarse *una Estación Británica como dependencia de esta Colonia*.

Es precisamente aquí, al hacer esta sugerencia, que este funcionario se suma al conjunto de consejeros ad hoc que mencionáramos. Es evidente que la misma la formulaba en el entendimiento de ser jurídicamente el estrecho de Magallanes y su territorio una especie de *res común* -no obstante la reciente fundación chilena-, en donde igualmente podía establecerse Gran Bretaña si así convenía a sus intereses imperiales.

Pero, está visto, en el más alto nivel oficial se pensaba y se veía distinto el asunto: el estrecho de Magallanes no sólo convenía a Chile, sino que, además, ahora le pertenecía por razón de posesión. De allí la precisa y concluyente respuesta que Moody recibiera de su superior, el Secretario de Estado para las Colonias Stanley, en cuanto que *el Gobierno de Su Majestad no tenía intención de fundar establecimientos en alguno de los lugares mencionados, como dependencia de las Islas Falkland*. De haberse tenido entonces una percepción diferente en altas esferas del gobierno británico respecto del interés chileno, la situación sobreviniente habría sido de serio compromiso para Chile, por cuanto consta cómo, en

otros casos, las acciones y sugerencias de particulares constituyeron los antecedentes determinantes para ulteriores acciones posesorias que en su conjunto contribuyeron a dar forma al imperio británico de ultramar.

Los documentos que se comentan se conservan en los Archivos de las Islas Falkland (Outward Despatches, Vol. B.I.), y se transcriben a continuación.

Nº37

Government House. Anson
Falkland Islands
11th November 1843

My Lord

*I have the honour to inform your Lordships that the steward Patrick Master of the British Barque "Venture" which has put in this port in, reports that in passing through the Straits of Magellan he stopped at Port Famine and found that a small colony was being established by the Chilian Government. He reports that a chilian man of war Schooner and 30 soldiers, who had constructed a fort * were there and in addition to the few settlers present many more were daily expected from round.*

Her Majesty's Steam Vessel "Cormorant" was lying there at the same time, and probably authentic information has been forwarded to the Lords Comissioners of the Admiralty.

If this report be founded in I would be glad to have yours Lordships permission myself of the first opportunity of a vessel of war calling in after the arrival of the Magistrate and to proceed to visit Port Famine in person in order that I may report to your Lordship upon the subject and forward any information in my power concerning other sites such as Gregory Bay, Oazy Harbour, etc. where it might be found of advantage on some future day to establish a British Station as an offshoot from this Colony. It was stated to Mr. Patrick that ten Vessels had passed through the Straits in these weeks.

I have
R.C Moody Lt. Gov.

* probably a "Stockade" for defence against the Indians.

Nº 15

Downing Street 7th March 1844

AGRADECIMIENTOS

Sir

I have to acknowledge the receipt of your Despatch of the 11th November last Nº 37 stating that the Master of the British Barque "Venture" had reported to you, that a small Colony has been established at Port Famine by the Chilian Government, and and proposing that you should be authorized to proceed to ascertain the truth of this report in any of Her Majesty's Vessels bound to that neighborhood and also to examine into the expediency of Establishing British Sttlements on any other sites contiguous to Port Famine.

In reply I have to state that the object of ascertaining the truth respecting Port Famine, does not appear tame of sufficient importance to justify your absence from your more immediate duties as Governor of the Falkland Islands nor have Her Majesty's Government any intention to make Settlements at any of the places which you mention as Dependencies on the Falkland Islands.

I have

S.S.

(Signed) Stanley)

Governor Moody
S.S.S.

El autor expresa su reconocimiento para con la señora Jane Cameron, encargada de los Archivos de las Islas Falkland, por su gentileza de ofrecer los documentos comentados y transcritos.

LITERATURA CITADA

- ESTELLE, PATRICIO 1974 Documentos históricos inéditos referidos a la ocupación chilena del estrecho de Magallanes. *Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 5:54-58, Punta Arenas.
- MARTINIC B., MATEO 1992 *Historia de la Región Magallánica*, vol. I, Santiago.